

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., veintiséis (26) de abril de dos mil diecinueve (2019).

EXPEDIENTE N°: 11001-33-35-704-2015-00015-00
EJECUTANTE: MYRIAM ELVIA QUITO CUADRADO
EJECUTADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –
U.G.P.P.-

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

Atendiendo a la solicitud efectuada por el apoderado de la parte ejecutante, por medio de la cual solicita se compulsen a la Fiscalía General de la Nación y a la Procuraduría General de la Nación, para que investiguen y/o sancione los presuntos delitos y posibles faltas disciplinarias en que pudieron incurrir los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social, por presuntamente incumplir la decisión judicial contenida en el auto que modificó la liquidación de crédito; el despacho dispone que, por secretaría, se compulse copia de toda la actuación para ante las referidas entidades para lo de su competencia.

Para el cumplimiento de lo anterior, por Secretaría, expídase y remítase copias del expediente a la Fiscalía General de la Nación y a la Procuraduría General de la Nación para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

EXPEDIENTE N°: 11001-33-42-046-2019-00097-00
EJECUTANTE: MARÍA OLIMPIA PINTO GUZMÁN
EJECUTADO: COLPENSIONES

JUZGADO 46 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 29 de abril de 2019 se notifica el auto anterior por
anotación en el Estado No. 5

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA